

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31255** BARCELONA

Doña María del Carmen Fernández Hidalgo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona al objeto de dar publicidad a la rectificación del error en el correo electrónico para la comunicación de créditos en el Edicto de declaración del Concurso de Forn Maresma, S.A., con CIF A08709446 que se publicó en el BOE n.º 194 de 16/7/2020.

Correo electrónico para comunicación de créditos: rguarro@beagle-advisory.com

Barcelona, 14 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200041624-1